

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores:  
**SOCIOS DE MODUTECNIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en el Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2.002.

En lo que se relaciona al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las decisiones de la Junta General, he observado que estas se han cumplido con normalidad.

La revisión de los libros contables estos están debidamente legalizados y llevados como la Ley exige y los Estados Financieros que son motivo de este informe han sido preparados y presentados de acuerdo a principios y normas contables de general aceptación.

Atentamente,

  
.....  
Mónica Barcos Plaza  
Contadora

